



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1292

QUILLON, miércoles 3 junio 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1285
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-267



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):NUNEZ NAVARRETE MARISEL TERESA

LA SUMA DE \$:333.900

Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 19 POR \$ 371.000.- DE MARISEL TERESA NÚÑEZ NAVARRETE, POR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO AL DEPARTAMENTO ODEL, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2015, DECRETO ALCALDICIO N° 398 DEL 23 DE ENERO 2015, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 130 / 2015 EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA NICOLE SEPÚLVEDA VALDEBENITO COORDINADORA ODEL.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT
2152103001	300314 Honorarios a Suma Alzada -	371.000		
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		333.900	C-
2141103	Retencion 10%		37.100	B-19

TOTALES :

371.000

371.000

DIRECTOR DEPTO. ADM. Y FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 52509000018	EGRESO N° 1292	NOMBRE <i>transfido con fecha 05.06.15.</i> R.U.T. FIRMA <i>NOMINA 2677573</i>



V B° TESORERO

RECIBI CONFORME